

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TRALAC S.A., CELEBRADA EL 20 DE ABRIL DEL 2020**

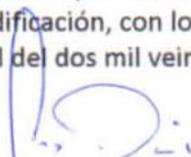
En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días de abril del año dos mil veinte, siendo las nueve horas con treinta minutos, en la oficina ubicada en el Urbanización Puerto Azul, Rafaela Valdez De Concha Solar 10 Mz. B4D, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **TRALAC S.A.**, a la que asisten los siguientes accionistas:

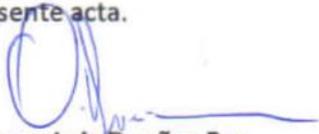
1.- El señor **ING. LUIS ANTONIO DUEÑAS GAGLIARDO**, por sus propios y personales derechos, propietario de 6000 (seis mil) acciones, ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; El Sr. **LUIS ALBERTO DUEÑAS PAZ**, por sus propios y personales derechos, propietaria de 2000 (dos mil) acciones, ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y el Sr. **OSCAR LUIS DUEÑAS PAZ**, por sus propios y personales derechos, propietaria de 2000 (dos mil) acciones, ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que conforman íntegramente el Capital Social de la compañía, conforme lo que indica el artículo 238 de la Ley de Compañías.

La Junta tiene como objetivo tratar sobre el siguiente punto del día: -----

PUNTO UNO: Conocer los informes presentados por el Gerente y el Comisario de la Compañía, por el Ejercicio Económico del año 2019, y los Estados Financieros de la Compañías cortados al 31 de Diciembre del 2019.-----

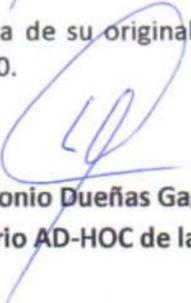
La Junta inicia su sesión presidida a cargo del Presidente, El Sr. **OSCAR LUIS DUEÑAS PAZ** y actúa como Secretario Ad-hoc de la Junta, el señor Ing. **LUIS ANTONIO DUEÑAS GAGLIARDO**. El Presidente de la sesión toma la palabra y solicita que se pase a tratar el único punto del día, esto es, el Ejercicio Económico del año 2019, y el estado financiero de la Compañía cortado al 31 de Diciembre del 2019. Los accionistas declaran haber conocido oportunamente dichos informes, y por lo tanto son íntegramente aprobados. Conocido y resuelto el único punto del día y no habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración del acta correspondiente, hecho lo cual, la Junta se vuelve a reunir con las personas inicialmente presentes, el acta es leída y es aprobada por unanimidad, por todos los asistente de la sesión en todas sus partes, sin ninguna modificación, con lo que el Presidente declara finalizada la sesión a las quince horas, del día 20 de abril del dos mil veinte, para constancia de lo cual se firma la presente acta.


Luis Alberto Dueñas Paz
C.I. 0915152938


Oscar Luis Dueñas Paz
C.I. 0915153019


Luis Antonio Dueñas Gagliardo
C.I. 0904856176

CERTIFICO, Que la presente es fiel copia de su original que reposa en el libro de Actas de la Compañía. Guayaquil, 20 de abril del 2020.


Luis Antonio Dueñas Gagliardo
Secretario AD-HOC de la Junta